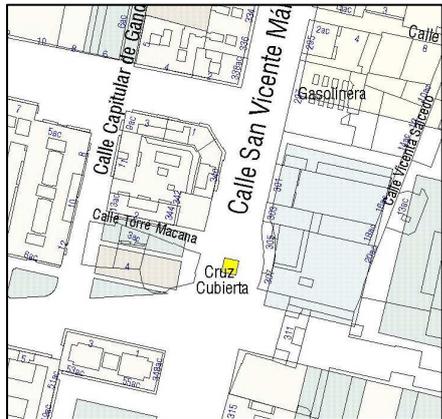
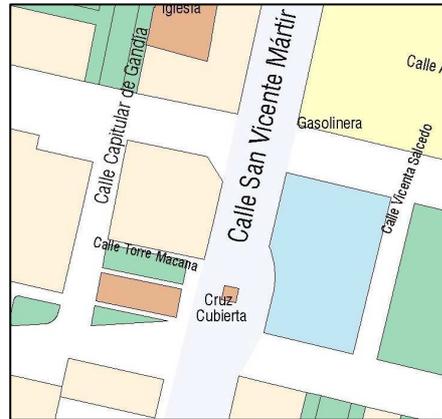


# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS  
Ordenación Estructural

## CRUZ CUBIERTA DEL CAMINO REAL DE MADRID

<b>SITUACIÓN:</b> Calle San Vicente Martir, 307(frente) <b>BARRIO:</b> 3-LA CREU COBERTA <b>DISTRITO:</b> 9-JESUS <b>CÓDIGO:</b> BIC 09. 03. 01 <b>CATEGORIA:</b> MONUMENTO	<b>BIEN DE INTERES CULTURAL (BIC)</b>
<b>1. PARCELA:</b> REF. CATASTRAL VIGENTE: Coordenadas UTM: x: 725.062,17 y: 4.369.962,67 CART. CATASTRAL IMPLANTACION: AISLADA FORMA: REGULAR SUPERFICIE:	
<b>2. EDIFICACIÓN:</b> NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: OCUPACION: TOTAL CONSERVACION: BUENA	
<b>3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES:</b>  PLANEAMIENTO: HOMOLOGACIÓN Y PRI PARQUE CENTRAL [BOP 28-06-07] HOJA PLAN GENERAL: 47 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACION: PRV (Red Primaria de Red Viaria) USO: SP (Servicio Público) PROTECCION ANTERIOR: BIC (28.06.07) OTROS: Nº Archivo: 1733	

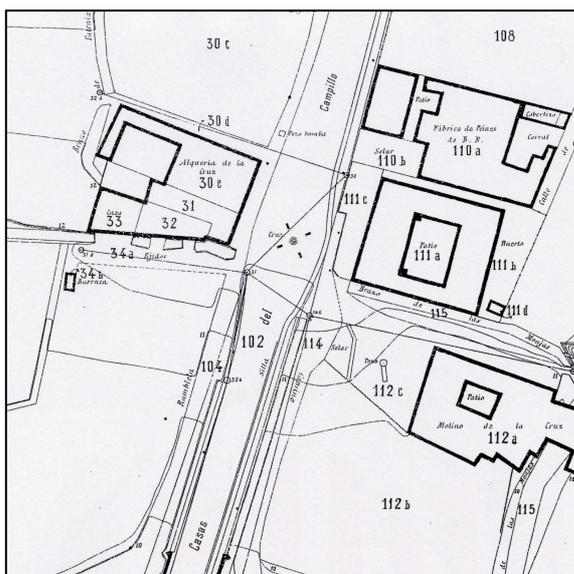


AJUNTAMENT DE VALENCIA

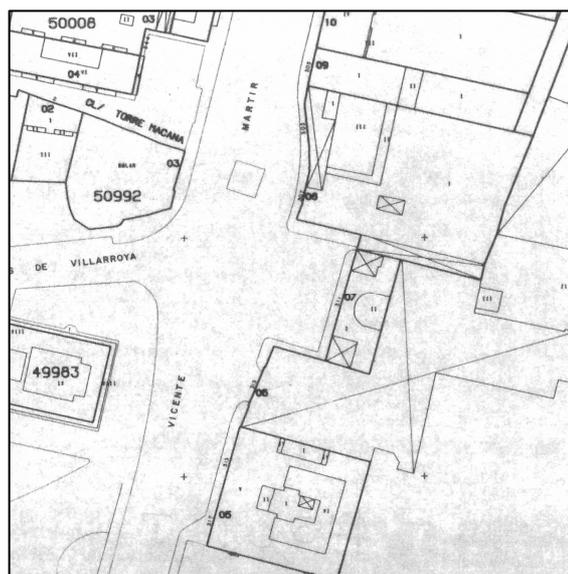
CRUZ CUBIERTA DEL CAMINO REAL DE MADRID

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

La cruz del camino de Xàtiva (San Vicente Mártir nº 307), como el resto de cruces de término está asociada a una vía importante de acceso a la ciudad, en este caso al Camino de Xàtiva, primitiva vía romana. Renovada por la Fábrica de Murs e Valls en 1432, una vez concluidas las murallas de la ciudad en el siglo anterior. Obra de Juan del Poyo y talla de Johan Lobet. Restaurada por José Aixà a finales del s.XIX. Cruz de piedra con capitel labrado con relieves de los protectores del camino y de la ciudad, remata un sencillo fuste sobre una grada simple. El intradós de los machones se señala con escudos de la ciudad en los ange. El capitel de cubierta se apoya sobre arcos que le dan mayor elevación al conjunto y más esbeltez a los pilares. Estos se disponen radialmente, aristados en su exterior y delicadamente romos en sus caras internas, insinuando una pilastra flanqueada por los pilares de los que arrancan más arriba los arcos formeros que reciben las bóvedas. Contrasta pues su dura apariencia exterior con su cuidado interior propio de un espacio reverencial y simbólico. La cruz de Mislata (Pza. de la Cruz) señala el acceso a la ciudad del antiguo camino de Castilla por la Sierra de las Cabrillas. Al igual que el resto de cruces cubiertas se reconstruye en 1435. El edículo fue de hechuras similares a la cruz de la calle San Vicente, participando los mismos artífices Johan Lobet, M. Crespí, B. Mateu y N. Querol. En 1994 el arquitecto Vicente Torregrosa redactó un proyecto de restauración que incluía la recuperación de la plaza. Se reparó en 2005 por el Ayuntamiento de Valencia en convenio con la Universitat Politècnica. Se recuperó la configuración de arcos que estaba perdida, no así las bóvedas que se han dejado insinuadas con el arranque de las nervaduras desde los capiteles de los machones. La cruz está truncada, su basa se alza sobre tres gradas circulares; el capitel es de ocho caras con el escudo de la ciudad y relieves de S. Miguel, S. Vicente Ferrer, Virgen de los Desamparados y S. José. La cruz cubierta de Almàssera (antigua carretera de Barcelona s/n) recibe el antiguo camino de Barcelona y Aragón por Morvedre (Sagunt) a 100 m. al norte del barranco del Carraixet. Reconstruida en 1435 por encargo de la institución medieval Fábrica de Murs e Valls. Casalicio sobre cuatro pilares radiales en torno a la cruz de piedra. A diferencia de los edículos de la calle San Vicente y de Mislata, en Almàssera el chapitel descansa sobre vigas, protegiendo más de cerca la cruz. Las vigas de madera se apoyan en ménsulas pareadas talladas en un mismo sillar y ornadas con cabezas de tenantes, rematadas por una imposta que rodea toda la cabeza del pilar a modo de salmer. Con menos recursos que otras similares se consigue un equilibrada ligereza. La cruz y capitel son de rica labra en piedra, completándose en el fuste con cuatro imágenes bajo chapitel gótico talladas en alto relieve por el maestre de San Mateo. El entramado de madera del interior de la cubierta se ha decorado con socarrats (baldosas cerámicas pintadas).



Cartográfico Municipal 1929 – 1945



Cartográfico C.G.C.T. 1980



CRUZ CUBIERTA DEL CAMINO REAL DE MADRID

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Templete: Juan del Poyo.  
Cruz: Juan Lobet  
FECHA DE CONSTRUCCION: 1432-1435  
SISTEMA CONSTRUCTIVO:

La actual Cruz gótica es obra del Imaginero Juan Lobet en piedra calada con primores propios, figurativos y ornamentales. Los brazos se representan mediante hojas talladas que sujetan la figura crucificada de Jesús, a cuyos pies se encuentran María y San Juan. El capitel presenta el escudo de la ciudad, flanqueado por diversas figuras entre las que destacan el Ángel Custodio y la Virgen.

El templete que la cubre es obra del Maestro Juan del Poyo siendo su intradós de bóveda gótica de paños, con franjas de pintura en la que predominan los azules bordeando los complementos.

La obra primitiva fue policromada por Nicolás Querol y el templete con tejas, de las llamadas "italianas" de Paterna, y bolas de obra dorada, del tono de Málaga o Manises.

Las tejas actuales son doradas y azules brillantes y el templete de arcos ojivales y cúpula piramidal rematada con una veleta. Se sustenta sobre cuatro pilares de obra de sillería decorados con pináculos achatados.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

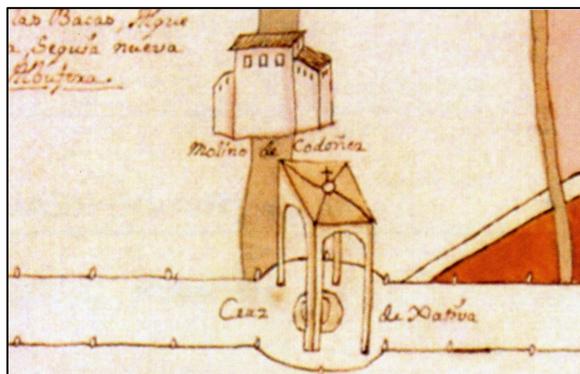
- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica



# REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

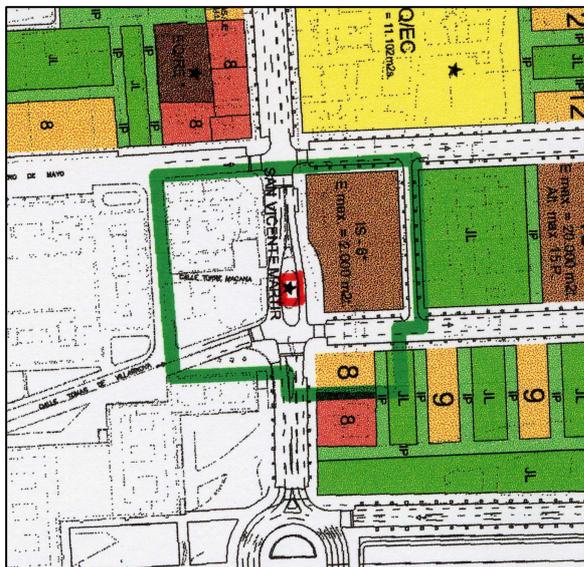
## CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

### CRUZ CUBIERTA DEL CAMINO REAL DE MADRID

#### 7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del espacio afectado y

Descripción de la línea delimitadora de entorno de protección



#### 8. REGIMEN DE INTERVENCION:

- Conservación
- Restauración
- Eliminación de elementos añadidos
- Reposición de elementos primitivos
- Reforma y redistribución interior

Condiciones:

#### 9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

#### 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ficha catálogo de la Homologación sectorial, modificativa del P.G.O.U de Valencia., en el sector centro y sur: Ámbitos A.4-A.5 Y ZONAS DE Sant Marce.li y Cami Reial. ( pág.17)  
Texto extraído de la "Guía de Arquitectura de Valencia" CTAV 2007

#### 11. OBSERVACIONES:



AJUNTAMENT DE VALENCIA